

# **EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU RELEVANCIA SOCIAL**

MIE. CLARA IVEET GUERRERO FLORES

M. EN C. PEDRO EMILIO GUZMÁN CERVANTES

MTRA. SYLVANA PADILLA RAMÍREZ

TEMÁTICA GENERAL: EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD

#### Resumen

Periódicamente se realizan reuniones internacionales en donde los distintos organismos analizan las problemáticas comunes de las naciones y presentan alternativas de solución. En 1972 la educación ambiental surge como una propuesta para abatir la crisis ambiental, tras asumir que ésta tiene un origen antropocéntrico, a partir de ese momento se emiten las directrices a seguir por los diferentes países. Una forma de cumplir con ello es incorporando al currículo asignaturas que traten los contenidos desde el enfoque acordado.

Educación ambiental para la sustentabilidad es en considerada en los Planes y Programas de Estudio 2011 como un tema de relevancia social, históricamente es la continuidad de los temas transversales y surgen como respuesta a las problemáticas que emergen socialmente en nuestro país. El trabajo por proyectos colaborativos en materia ambiental es una modalidad que ha resultado favorable en los niveles de educación básica y normal. El presente trabajo da una perspectiva histórica y busca delimitar sus categorías centrales a partir del diálogo de diferentes autores y la construcción propia.

Palabras clave: Educación Ambiental para la sustentabilidad, Medio Ambiente, Temas de Relevancia Social, Transversalidad.

### **UNA HISTORIA COMPLEJA**

Los autores conformamos un cuerpo colegiado autónomo que tiene como propósito llevar a la mesa los temas educativos que surgen como un ejercicio de reflexión de nuestro quehacer profesional, con la intención indagar y aportar en aquellos campos problemáticos que derivan de la vida cotidiana en las aulas. Los integrantes trabajamos en distintos niveles, ello nos permite desde distintas miradas discutir, analizar y proponer. En esta lógica coincidimos en la preocupación que nos implica el trabajo



de contenidos de orden ambiental en el currículo de educación básica, enfatizando el ser considerado como un tema de relevancia social, de ahí surge la inquietud de realizar esta investigación, en donde los propósitos son teorizar las nociones básicas del campo, contextualizar la situación planetaria actual y a partir de experiencias de trabajo colaborativo en esta área identificar aquellos aspectos relevantes que sustenten la generación nuevas propuestas.

Consideramos primordial partir del concepto de medio ambiente, el cual ha sido discutido ampliamente y desde las diferentes disciplinas, su origen fue encontrado en las palabras: environment del inglés que se traduce como "los alrededores, modo de vida, o circunstancias en que vive una persona", umwelt, del alemán que se entiende como "el espacio vital natural que rodea a un ser vivo, o ambiente"; y environnement, vocablo francés que significa "entorno". La Comunidad Económica Europea (CEE) define al medio ambiente como el entorno que rodea al hombre y genera una calidad de vida, incluyendo no sólo los recursos naturales, sino además, el aspecto cultural. Los significados que se han dado están directamente relacionados con el contexto histórico que se vive y la idea que el sujeto ha configurado acerca de éste. En la siguiente tabla elaborada por Calixto (2009), podemos relacionar la idea de medio ambiente, con su concepción y a partir de ellos la propuesta del enfoque de educación ambiental que sugiere dicha idea.

Tabla 1. Tomada de: Sauvé, (2004), en el texto de CALIXTO, Flores Raúl (2009), Representaciones Sociales del Medio Ambiente, México, UPN (Pág. 212). Con anexos propios.

IDEA SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	CONCEPCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	ENFOQUE DE LA EA
Naturalista	Como naturaleza	Naturalista
Naturalista	Protección de los recursos naturales	Conservacionista
Globalizante	Como conjunto de problemas	Resolutiva
Globalizante	Como un sistema ambiental, con relaciones entre sus componentes (biofísicos y sociales)	Sistémica
Globalizante	Con múltiples dimensiones de las realidades socio- ambientales en conjunto con las diversas dimensiones de la persona que entra en relación con estas realidades.	Holística
Globalizante	Como esfera de interacción esencial para la eco- formación o la eco-ontogénesis.	Eco-educación
Antropocéntrica utilitarista	Con énfasis en la dimensión humana del medio ambiente.	Humanista



Antropocéntrica utilitarista	Como conservación de los recursos en cantidad y calidad.	Conservacionista/ Recursista
Antropocéntrica utilitarista	Como relación de orden ético con el medio ambiente.	Moral/Ética
Antropocéntrica pactuada	Como problemas socio-ambientales por resolver.	Práxica
Antropocéntrica pactuada	Como problemas locales y desarrollo local.	Crítica
Antropocéntrica pactuada	Se consideran las preocupaciones sociales y económicas en el tratamiento de las problemáticas ambientales.	Sostenibilidad/ Sustentabilidad
Antropocéntrica cultural	Como un espacio geográfico y un sentimiento de identidad en las comunidades humanas.	Bio-regionalista
Antropocéntrica cultural	Como reconstrucción armoniosa de las relaciones de género y con la naturaleza.	Feminista
Antropocéntrica cultural	Carácter cultural de la relación con el medio ambiente.	Etnográfica
Ético filosófica	Como un modo de relación ética basada en el respeto y la responsabilidad con "lo Otro"	Socialidad Ambiental
Complejidad Ambiental	Como un conjunto de relaciones que se fundamentan en una racionalidad en crisis	Racionalidad ambiental

Como se aprecia en la Tabla 1 han existido numerosas ideas sobre el medio ambiente y cada una propone un enfoque de la educación ambiental que responde al contexto del que surge. Consideramos que el ambiente no es el conocimiento de la biología y de la ecología o el dominio sobre los procesos del entorno o la formación teórica de los objetos del conocimiento, más bien tiene que ver con la construcción de sentidos colectivos e identidades compartidas que constituyen significaciones culturales diversas en la perspectiva de apropiación del mundo y de la naturaleza, configurando una identidad (mundo referido a una dimensión antropocéntrica y naturaleza como lo no intervenido por el hombre). La idea de medio ambiente que tiene un sujeto se ha edificado a lo largo de su experiencia como parte del grupo social al que pertenece y con el que se siente identificado, influyendo en esta construcción los vínculos afectivos que se vivieron en su etapa de socialización primaria. Para cerrar este apartado retomamos la siguiente cita que nos permite ahondar en la reflexión de la configuración de lo ambiental en el individuo:

"La racionalidad ambiental se forja en una relación de otredad en la que el encuentro cara a cara se traslada a la otredad del saber y del conocimiento, allí donde emerge la complejidad ambiental como un entramado de relaciones de



alteridad... donde se abre a un más allá de lo pensable, guiado por el deseo insaciable de saber y de vida, a través de la renovación de los significados del mundo y los sentidos de la existencia humana (Leff: 2010:183)"

Para efectos de la investigación ha sido básico el definir medio ambiente con la idea de complejidad, dentro de todo lo que engloba esta definición encontramos a ese conjunto de elementos y seres vivos con quienes coexistimos. Enrique Leff enuncia que "La crisis ambiental ha irrumpido en los últimos 40 años en el mundo como una degradación ambiental generada por el crecimiento económico y en forma más generalizada por la racionalidad de la modernidad" (2010:23), esta crisis ha sido provocada por la acción directa de los seres humanos ya que vivimos en un ambiente físico, biológico y social que tenemos la capacidad de modificar a través de la cultura, los cambios más radicales tienen que ver con el aumento de la población y el consumo irracional de los recursos, cuya consecuencia es una serie de condiciones de alto riesgo para la existencia de la vida. Lo anterior nos ha colocado en la frontera, en el límite, tanto científico, tecnológico, como epistemológico. Es una alarma latente de que ya no se puede continuar con esa idiosincrasia, en donde hay una notable indiferencia ante la diversidad, la desintegración de etnias y culturas, el sometimiento de los saberes ancestrales ante el poder que ejerce el logos positivista, mismo que está acabando con el entorno natural y llevando al desastre ecológico.

Tal pareciera en el panorama presentado, tan adverso y catastrófico, que no existen soluciones posibles y que la especie humana va hacia su extinción paulatina, sin embargo lograr un quiebre en el logos rector es una posibilidad de transformar realidades particulares, permiendo modificar y configurar nuevas formas de relación. Es importante reconocer dentro de este panorama global la existencia de culturas con otro fundamento y otro modo de coexistir, con tradiciones cimentadas en el respeto en su relación con cuanto le rodea.

Es la visión de este amplio horizonte lo que permite comprender las problemáticas del campo ambiental, su historia de doble vertiente, en donde confluyen intereses individuales y políticas internacionales que quieren salvaguardar al sistema dominante pugnando por la conservación de los recursos vistos de manera utilitaria y al servicio de la humanidad, o mejor dicho de unos cuantos, soslayando que somos simplemente otra especie en el planeta y que al formar parte de la naturaleza,



esta no nos pertenece; aunque pareciera, que nos han programado para sentir un derecho implícito de posesión por el simple hecho de ser *homo sapiens*.

Lograr mantener el sistema con vigencia ha sido una prioridad que exige la búsqueda de opciones que mitiguen los impactos, en la década de los sesentas los sectores de poder político y económico de orden mundial mostraron preocupación tras reconocer que la problemática ambiental tenía origen en la actividad humana y despertó el interés de los organismos internacionales, dando origen a la Educación Ambiental, la cual se patenta en 1972 y constituye una de nuestras principales categorías. La definimos como "Una pedagogía cuyo propósito es que los sujetos construyan los saberes que les permitan analizar y valorar el impacto de la relación antropocéntrica con el medio ambiente y que a través de su valoración construyan una nueva forma de relación ética con el planeta -en donde se asuma como parte de él- fundamentada en el respeto".

# LA RESPUESTA DEL CURRICULUM A NUESTRO MOMENTO HISTÓRICO

En junio de 1972 se manifestó a través de la Declaración de Estocolmo que era "indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos" González (1999). Este discurso asignó a la educación un carácter socialmente trascendente en donde trabajar con la población permitiría favorecer la calidad del medio. Desde ese momento y hasta ahora dichos foros han constituido el espacio para analizar las emergencias en esta materia y proponer recomendaciones que se traducen en rutas de acción que orientan las políticas de las naciones, incluida la educativa. De manera vertical se indica el enfoque bajo el cual se deberá concebir a la educación ambiental formal, el que servirá como guía para los procesos formativos del proyecto educativo nacional.

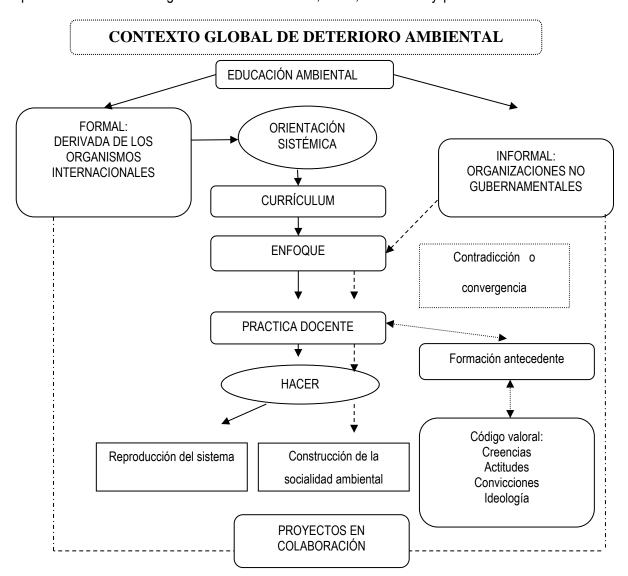
A la par de la mencionada instrucción que se brinda de forma oficial, se ha generado la llamada educación ambiental no formal; por ende estamos ante una historia con dos aristas. En ocasiones ambas logran dialogar y se complementan generando interesantes propuestas que han estado más cercanas a las comunidades, sin embargo no siempre está garantizada su permanencia, ya sea por cuestiones políticas o económicas.

Para sintetizar lo anterior se ha realizado un organizador de información que agrega una sección para esquematizar el desarrollo de una línea informal que se ha centrado en gestiones



emprendidas por las ONG (Organizaciones no gubernamentales) y la sociedad civil buscando mediante acciones concretas que se reconozca y atenué el impacto ambiental de las diferentes actividades humanas, sus áreas de oportunidad han sido principalmente poblaciones rurales bajo distintos regímenes como lo son ejidos, comunas y etnias. También se han orientado a trabajar en cooperación con la parte formal, principalmente con instituciones como escuelas y dependencias gubernamentales, de esa integración se ha facilitado un trabajo colaborativo entre ambas vertientes.

Esquema 1: Relación de organismos internacionales, ONG, currículum y práctica docente.





Cabe hacer un paréntesis para considerar la posición de nuestro país como miembro de los Organismos Internacionales. El 18 de mayo de 1994, a finales del sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) México es aceptado como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la cual se auto describe como un foro para el trabajo conjunto de los gobiernos en donde se busca abatir los retos económicos, sociales y medioambientales derivados de la globalización, además de solucionar problemas que son comunes, identificando buenas prácticas y coordinando políticas nacionales e internacionales entre sus países miembros. Mucho se ha especulado sobre la incorporación de nuestro país dado que las condiciones económicas "favorables" que se dieron en ese periodo de gobierno fueron una pantalla, la realidad era distinta, no se tenía la solidez económica, ni el tipo de sociedad que permitiera seguir el ritmo y mucho menos cumplir con los requerimientos para sostenerse con buenos resultados, a 23 años del suceso se sigue buscando el camino para lograr un cambio radical del proyecto económico. En materia educativa el país define la línea a seguir a partir de las recomendaciones emitidas por los organismos internacionales (la OCDE principalmente), que dictan las directrices y prioridades que debe adoptar el Sistema Educativo Mexicano para obtener indicadores favorables en las líneas de acción que se han marcado y que se establecen en la política nacional que emana en un marco normativo que se fundamenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se delimita en el Plan Nacional de Desarrollo y se especifica en el Programa Sectorial de Educación.

Diversas propuestas se han puesto en marcha para abatir la crisis ecoplanetaria con las recomendaciones hechas por la OCDE y las derivadas de las reuniones internacionales en materia ambiental, como las realizadas en Estocolmo o Founix, por ejemplo, sin embargo el panorama no mejoró, por el contrario se ha agudizado en todas las regiones del planeta, dejando ver con el resultado que lo realizado no ha sido suficiente, o que quizá las acciones emprendidas no corresponden con la problemática. A pesar de todo lo anterior los gobiernos de los distintos países incorporaron un currículum en la dimensión social amplia que agrupa temáticas ambientales que las instituciones educativas deben adoptar como currículum previsto que es entendido por Sacristán (2010) como el texto curricular que concentra una serie de temas que se tendrán que abordar en las asignaturas que integran un nivel educativo.

Ubicándonos ya en nuestro contexto podemos decir que actualmente trabajar contenidos curriculares de educación ambiental para la sustentabilidad en Educación Básica y Normal se



convierte en una prioridad por su emergencia en la sociedad contemporánea; ya que estamos inmersos en una dinámica global de cambios vertiginosos que demanda que las personas actúen con responsabilidad ante el medio, por ello se establece a través de los Planes y Programas de Estudio de Educación básica 2011 la incorporación de los temas de relevancia social que den respuesta a estas exigencias y cuyo propósito es "formar parte de más de un espacio curricular y contribuir a la formación crítica, responsable y participativa de los estudiantes en la sociedad, favoreciendo los aprendizajes relacionados con valores y actitudes sin dejar de lado conocimientos y habilidades" (SEP1: 2011: 37)

La idea de mirar una temática desde distintas asignaturas implica responder a dos de los principios pedagógicos que sustentan el Plan de estudios de educación básica: "Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje" e "incorporar temas de relevancia social" detectados como problemáticas a resolver de manera emergente desde la escuela. El trabajo colaborativo es planteado para orientar acciones del trabajo en colectivo, resaltando la característica de desarrollar el sentido de responsabilidad y corresponsabilidad. En el papel esto parece una zona de oportunidad que permitirá desarrollar estos temas de manera significativa, sin embargo la interpretación de los discursos docentes en materia ambiental que se propusieron como material de análisis en esta investigación, nos permitieron visualizar hasta donde esto ha sido posible.

Un concepto básico para la comprensión de los temas de relevancia social es el de transversalidad, según Alarcón (2003) son aquellos contenidos, temas, objetivos o competencias que <atraviesan> todo proceso de enseñanza- aprendizaje, haciendo referencia a las conexiones o puntos de encuentro entre lo disciplinario y lo formativo a manera de lograr el aprendizaje integral. Están determinados en los Planes y Programas de Estudio, pero también forman parte de la cultura escolar. Estos contenidos temáticos con sus propósitos específicos que han sido colocados en el curriculum de manera transversal constituyen un enfoque dirigido al mejoramiento de la calidad educativa. La reforma 2011 busca atender las temáticas prioritarias para tener en cuenta desde el currículum, vinculándose básicamente con una nueva manera de ver la realidad y vivir las relaciones sociales orientándose a adquirir valores, formar actitudes, expresar sentimientos y a las formas de entender el mundo en un contexto específico. No se limitan sólo a "la clase" o en los contenidos que se trabajan en ella, buscan favorecer al desarrollo personal y orientar la forma en que la persona se relaciona con



otros seres humanos y con el orbe; fortalecen la formación ético-valoral y el desarrollo del pensamiento creativo y crítico.

Como en muchos otros aspectos el docente es agente fundamental en la promoción de este tema de relevancia social y se le pide asumir una postura crítica en cuanto a propósitos y contenidos, abriendo la posibilidad de identificar el enfoque propuesto y el conjunto de valores que se propone desarrollar en los estudiantes. En esta lógica consideramos pertinente ahondar en el concepto de práctica docente como una expresión de la configuración del sujeto desde sus procesos de formación y socialización.

Para Fierro la práctica docente es:

"...una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso – maestros, alumnos, autoridades educativas y padres de familia-, así como los aspectos político-institucionales, administrativos y normativos que según el proyecto educativo de cada país, delimitan la función del maestro(2008: 21)",

Esto nos hace convocar a una actividad dinámica que incluye el acontecer diario entre alumnos y profesores, no se reduce al proceso enseñanza aprendizaje dentro del salón de clases u otros espacios escolares, convoca la intervención pedagógica ocurrida anterior y posterior a la actuación en el aula, misma que está influida por el pensamiento del profesor, la planeación de la enseñanza, la didáctica y la reflexión de resultados de manera interdependiente, esto quiere decir que se afectan mutuamente. Sin embargo no todo gira en torno al desempeño profesional también se incorporan las experiencias, los intereses y preocupaciones, los afectos y emociones, y la configuración misma que como sujetos han tenido a lo largo de su historia, consideramos importante retomar a Fierro (1999) y su propuesta de las seis dimensiones de la práctica docente, las cuales se entretejen una infinidad de relaciones en seis dimensiones propuestas: Personal, institucional, interpersonal, social, didáctica y valoral.

Recuperar la propuesta de Fierro tiene como propósito construir un discurso en el cual podemos entender que los maestros están configurados complejamente a partir de su práctica y que su dimensión ética y valoral es un proceso dinámico que se ha conformado desde sus primeras experiencias y esto se ve reflejado en su manera de desarrollar su práctica cotidiana.



## PROYECTOS COLABORATIVOS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

El trabajo que hemos desarrollado, principalmente en educación primaria, secundaria y normal nos ha permitido ver que para cumplir con los propósitos de los temas de relevancia social es necesario trabajar en colaboración, ya que la educación ambiental privilegia el trabajo y la responsabilidad conjuntas, una de las estrategias exitosas es la generación de proyectos de orden transversal, incorporando las asignaturas que se vinculan en sus propósitos y contenidos teóricos. Con esto se enfatizan los siguientes aspectos:

- Partir de situaciones cotidianas identificadas y propuestas por los estudiantes, las cuales son analizadas desde el punto de vista de las distintas asignaturas.
- Plantear problemas específicos y buscar posibles soluciones que sean viables en el contexto en que surgen.
- Privilegia la educación in situ, genera situaciones de vida que permite a los estudiantes sentirse parte fundamental de ello.
- Recupera elementos de la sabiduría ancestral que nos ha sido legada y que se convierten hoy día en una posibilidad.
- Busca incorporar a las familias de los estudiantes en los proyectos para darles relevancia y significatividad.
  - Exige congruencia con los discursos y las acciones.
- Una de las fortalezas de nuestros planes y programas es que los contenidos están organizados de manera progresiva y vinculada por tanto los proyectos a proponer pueden ser multigrado y de orden transversal tanto en primaria como en secundaria.

Aunque sabemos que cada asignatura y cada nivel tienen contenidos y propósitos específicos, podemos coincidir y unir los esfuerzos persiguiendo un mismo fin: "La formación de seres humanos conscientes de su realidad, reflexivos de la problemática de su medio y propositivos en pro de mejorar la calidad de vida, primero en la dimensión personal y luego en la comunidad, con la premisa que es posible actuar y generar cambios desde el lugar que estamos situados, responsabilizándonos de nuestras acciones y decisiones".



Como docentes de educación básica es obligado el trabajo de las temáticas de relevancia social, haciendo eco a su transversalidad y fomentando el trabajo colaborativo, hoy en día es más fácil hacerlo pues existe la factibilidad de generar proyectos desde la ruta de mejora escolar.

Por su parte la educación normal debe analizar la emergencia de promover en los docentes en formación el trabajo colaborativo y enfatizar la importancia de los temas de relevancia social, como una exigencia de su futuro desempeño profesional, pues no es un trámite más por cumplir, sino una exigencia ética del compromiso social de ser maestro.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, E. Claudia, et. al (2003), ¿Cómo trabajar los objetivos fundamentales en el aula?, Chile, Ministerio de Educación.
- Calixto, Flores Raúl (2009), Representaciones Sociales del Medio Ambiente, México, UPN
- Fierro, Cecilia, et. al. (1989), Más allá del salón de clases, México, Centro de Estudios Educativos A.C.
- Fierro Cecilia, et. al. (2008) "Transformando la práctica docente, una propuesta basada en la investigación-acción", México, Ed. Paidós
- Flores Olea Víctor, Mariña Flores Abelardo (1999), "Crítica a la globalidad, dominación y liberación en nuestro tiempo", México, FCE
- González Gaudiano Edgar y De Alba Ceballos Alicia (1994), Hacia unas bases teóricas de la Educación Ambiental, México, Centro de Estudios sobre la Universidad de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- González, Gaudiano Edgar (2003), "Atisbando la construcción conceptual de la educación ambiental" en Bertely Busquets María (Coordinadora) Educación, derechos sociales y equidad, México, COMIE
- Gutiérrez, Daniel Eduardo (2009), Hablar con el bosque: breve introducción a la filosofía ambiental, Argentina, La Crujía
- Leef, Enrique (2010), Discursos sustentables, México, Siglo XXI editores.
- Leef, Enrique (2003), La complejidad ambiental, México, Siglo XXI editores.
- SEP1, (2011), Planes y Programas de Estudio 2011, Educación Básica, México, SEP
- Taylor, S. J. y R. Bogdan (1994), "Introducción a los métodos cualitativos de investigación" 2° reimpresión, Argentina, Editorial Paidós.



Zemelman, H. (1987). Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente. México, El Colegio de México.

Publicaciones en línea

Gobierno de la República (2013), Plan Nacional de Desarrollo, descargado de http://pnd.gob.mx/ el 15 de diciembre de 2015

SEP (2013), Programa sectorial de educación, descargado de: http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa\_sectorial\_de\_educacion\_13\_18#.WROOYdI1\_IU el 15 de diciembre de 2015